



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



San Miguel de Tucumán, **26 FEB 2020**

VISTO el Expediente N° 25173/2019 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni" mediante Resolución Interna N° 052/2019 solicita la designación de la Prof. **FLORENCIA ANABEL DIP** en 16 (dieciséis) horas cátedra (732) para la asignatura Matemática I y II, y;

CONSIDERANDO

Que es necesario cubrir el cargo para el normal desarrollo del periodo lectivo.

Que se realizó el orden de mérito correspondiente.

Que la Prof. Florencia Dip resultó en 3° lugar.

Que es necesario cubrir las horas de la asignatura Matemáticas I y II por jubilación de la Prof. Funes.

Que la Institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Que se encuentra en trámite el llamado a concurso correspondiente.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Designar a la Profesora, **FLORENCIA ANABEL DIP** D.N.I. N° 36.701.154, como Docente Interina de 16 (dieciséis) horas cátedra (732) para la asignatura Matemática I y II, a partir del 20 de septiembre de 2019 siempre que no exceda el 31 de marzo del 2020, con la salvedad que si las horas se cubren por concurso la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTICULO 2°.- La Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas M° Atilio Terragni queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones de incompatibilidades vigente de la Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande por lo dispuesto precedentemente serán imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas y Industriales "M° Atilio Terragni"

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a a Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° **0069** **2020**

PAM

Col dda
Dra. **NORMA CAROLINA ABDALA**
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia
Ing. Agr. **JOSE RAMON GARCIA**
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

TS
TSGLP MARIA ACEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN